

Metodologías participativas para trabajar para trabajar la diversidad sexual y nuevas masculinidades en el aula

• 2º y 3º de la ESO •



Junta de Andalucía
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales
y Conciliación

AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO

prodiversa
PROGRESO Y DIVERSIDAD

SOCIAL
ZINK

Índice

METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS PARA TRABAJAR LA DIVERSIDAD SEXUAL Y NUEVAS MASCULINIDADES EN EL AULA

Material editado como apoyo a la formación del profesorado y alumnado de 2º y 3º de la ESO del proyecto “**Jóvenes generando valores: diversidad sexual y nuevas masculinidades a través de lenguajes audiovisuales y redes sociales**”, financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) en su Convocatoria de Proyectos de Educación para el Desarrollo de 2019.

EDICIÓN

Noviembre 2021

COORDINACIÓN

prodiversa
PROGRESO Y DIVERSIDAD

www.prodiversa.eu   @Prodiversa  PRODIVERSA

CONTENIDOS Y MAQUETACIÓN

**SOCIAL
ZINK**

0. INTRODUCCIÓN: QUIÉNES SOMOS, OBJETIVOS DE LA GUÍA Y METODOLOGÍAS A UTILIZAR	5
1. DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO	13
2. DISCRIMINACIÓN HACIA LAS PERSONAS LGTBI+	25
3. LA LUCHA POR LOS DERECHOS LGTBI+	39
4. NUEVAS MASCULINIDADES	57
5. ANEXOS	79
Posible modelo de evaluación de los talleres	80
Referencias útiles	81

QUIÉNES SOMOS: PRODIVERSA

Somos un movimiento social de carácter progresista, constituido por una ciudadanía comprometida con la transformación social y la democracia que tiene como objetivo movilizar todos sus esfuerzos para garantizar la igualdad, la justicia social y el fomento de los derechos económicos, sociales y políticos fundamentales que contribuyen al desarrollo integral de las personas y los pueblos.

* NUESTROS VALORES SON

- Democracia participativa como base de la ciudadanía activa y crítica, la justicia social y la defensa de las libertades y Derechos Humanos.
- La igualdad entre todas las personas y el feminismo como teoría y práctica que visibiliza la desigualdad estructural de las mujeres en el mundo.
- El respeto y el reconocimiento de la diversidad como condición inherente a todos los seres humanos.



OBJETIVOS DE ESTA GUÍA

A quién va dirigida esta guía

Esta guía se enmarca en el proyecto “**Jóvenes generando valores: diversidad sexual y nuevas masculinidades a través de lenguajes audiovisuales y redes sociales**”, financiado por Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) en su Convocatoria de Proyectos de Educación para el Desarrollo de 2019. Se dirige al profesorado y alumnado de 2º y 3º de la ESO. Aprovecha el amplio conocimiento de Prodiversa en estos temas, así como sus recursos y experiencia previa acumulada a lo largo de los años.

* OBJETIVOS DE ESTA GUÍA

1. Despertar el interés entre el alumnado sobre la diversidad sexual y de género, así como sobre nuevas masculinidades a través del uso de metodologías participativas en el aula, fomentando actitudes de respeto, empatía y cooperación.
2. Proponer herramientas, dinámicas y recursos que faciliten el conocimiento de conceptos como identidad sexual y de género, orientación sexual, discriminación y LGTBI+fobia, lucha por los derechos LGTBI+, nuevas masculinidades, etc, así como fomenten el trabajo colaborativo y el intercambio de ideas respecto a la relación de estos temas con la situación actual que les rodea.
3. Servir de inspiración, motivación y base para que sean los propios alumnos y alumnas quienes se involucren en la planificación de acciones posibles de cambio, y en el ámbito del proyecto puedan desarrollar sus propias campañas de sensibilización sobre diversidad sexual y nuevas masculinidades a través del uso de lenguajes audiovisuales y redes sociales.

CÓMO VAMOS A TRABAJAR

* METODOLOGÍA SOCIO-AFECTIVA

- Los talleres que planteamos en esta guía, se basan en el enfoque socioafectivo, metodología que tiene en cuenta la **dimensión social y comunicativa** de las personas. Además de transmitir algunos conocimientos, se trata de que el alumnado sea capaz de experimentar una situación que le interpele, compartirla con otras personas y también pueda comunicar su vivencia.
- Por tanto, en primer lugar hay que fomentar la confianza, **motivar y despertar emociones**, para después desarrollar una actividad grupal (juego, lectura, visionado de imágenes, etc) que permita que los participantes se introduzcan más profundamente en cada tema. Posteriormente vamos a discutir **diferentes reacciones y opiniones** vividas en el grupo, y a profundizar en los conceptos y en cómo nos afectan en nuestra realidad. Finalmente reflexionaremos sobre qué podemos hacer para **transformar situaciones** de tal forma que mejoremos nuestra sociedad.
- Es importante fomentar **la espontaneidad, ser flexibles y abrirnos a la creatividad**. La facilitadora o facilitador de las dinámicas debe ser la figura que aumente el afán de descubrir del grupo y promueva que la comunicación sea horizontal.



* TRABAJO COOPERATIVO

- El **aprendizaje cooperativo** es un enfoque de trabajo que intenta facilitar al máximo que todas las personas tengan las mismas oportunidades de participar, y aprovechen los intercambios que se generan entre ellas, trabajando en equipo y construyendo un nuevo conocimiento de manera colectiva. Por tanto, es contrario al modelo clásico formativo que fomenta la competitividad y el individualismo.
- Se enfoca en el trabajo en equipo, basado en **el respeto, la empatía, la ayuda mutua y la implicación**. Los y las estudiantes trabajan juntas con el objetivo de alcanzar un objetivo común, y de esta forma aumenta el aprendizaje del grupo así como su autonomía, autoestima, y capacidad de pensamiento crítico. El equipo formador se convierte en facilitador y mediador, pero el protagonismo es del alumnado.

* METODOLOGÍA IAP

- IAP es la sigla de : **Investigación - Acción - Participación**. Es un enfoque metodológico que nos dice cómo podemos investigar una realidad de manera diferente a la clásica más formal y académica.
- En primer lugar se trata de que no sea una persona de fuera, experta o con grandes conocimientos, la que nos dé las claves sobre nuestra propia realidad, sino que sean los **propios habitantes de un territorio** los que se “autoinvestiguen” y reflexionen sobre la problemática que les rodea y cuáles son las posibles soluciones que se pueden proponer. De este modo se revaloriza el poder de la comunidad, tenga más o menos formación.
- Por otro lado, requiere no sólo que se reflexione sobre un tema o una situación, sino que se vaya más allá, desarrollando **acciones participativas dirigidas a la transformación social**.
- En el aula nos ayuda a que **el alumnado estudie su realidad**, y que todas las actividades que realicemos durante este proceso sean valiosas y tengan una parte de acción que contribuya al cambio social.

FASES DE CADA TALLER

- * **INICIAL** : se trata de introducir, cuestionar, sorprender y crear una motivación para saber más del tema.
- * **CENTRAL**: se profundiza en los conceptos, se aclaran dudas y se amplía información.
- * **FINAL**: se llega a conclusiones mediante la reflexión y el intercambio de ideas y se aterriza más en la realidad cercana del alumnado.

A tener en cuenta:

La configuración del espacio

Intenta generar espacios que fomenten que todas las personas se puedan ver y escuchar. Por ejemplo, el grupo puede formar un círculo o un semicírculo en el aula.

Heterogeneidad de los grupos

Trata de formar grupos pequeños lo más heterogéneos posibles, tanto en cuestiones de género como de etnias y nacionalidades.

Fomentar la participación equitativa

Todas las personas deben tener la oportunidad y obligación de participar, el facilitador estará atento para estimular la participación de las personas que tienen más dificultades.



DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO

FASE INICIAL

* UN MUNDO MÁS LIBRE Y DIVERSO

Dinámica: “Same love”.

- Vamos a ver el video clip de la canción “Same love” de Macklemore & Ryan Lewis (ver recuadro).
- Después abriremos un debate sobre los temas que muestra el video y nuestras opiniones sobre los mismos.
 - ¿Cómo os habéis sentido al ver este video?
 - ¿Cuál es el problema que se plantea?
 - ¿Es aceptado el protagonista en su entorno? ¿Qué tipo de discriminaciones sufre y quién las lleva a cabo?
 - ¿Creéis que hay muchos delitos de odio en redes sociales por motivos de diversidad sexual y de género?
 - ¿Qué pensáis que quiere decir la frase de la canción: “no hay libertad sin igualdad”?

[**Tiempo: 25 min. / Recursos: internet, proyector, altavoces**]

VIDEO. Macklemore & Ryan Lewis “Same Love” 7’03”.
https://www.youtube.com/watch?v=-Eo_oEgaaJs



Un mundo más libre y diverso

El respeto a las diferentes orientaciones sexuales e identidades de género es un derecho de toda la ciudadanía, al igual que la promoción de la igualdad o de la diversidad cultural.

Como todos los derechos humanos, van más allá del colectivo al que se refieren, en este caso a la población LGTBI+, beneficiando a toda la sociedad creando un mundo más libre, diverso y enriquecedor.

FASE CENTRAL

* EL SEXO BIOLÓGICO Y EL GÉNERO: UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CULTURAL

Dinámica: Las mujeres y los hombres que debemos ser.

- Vamos a trabajar en dos grupos, uno de chicos y otro de chicas. Una persona de cada grupo se tumba sobre un papel continuo para que otra dibuje su silueta sobre él. Después tienen que escribir entre todas dentro de la silueta, características físicas y psicológicas que creen que normalmente comparten las mujeres, en su grupo, y características de los hombres, en el otro. Pueden distribuirlas así: en la cabeza lo que piensan, en las manos lo que hacen y en el corazón lo que sienten, o hacerlo de manera más libre.
- Posteriormente se hará una puesta en común para ver las diferencias y semejanzas de ambos dibujos.
- Después la persona facilitadora explicará los conceptos de sexo, género, estereotipos de género, y abrirá un debate reflexionando sobre:
 - Características similares y diferentes que se han reflejado, ¿creéis que es real esta división?, ¿pensáis que unos rasgos y otros se complementan?
 - ¿A qué grupo se ha valorado mejor?.
 - ¿Hasta qué punto nos condiciona la sociedad sobre cómo debemos ser hombres y mujeres?, ¿cómo podemos cambiar esto?.

[Tiempo: 40 min. / Recursos: papel continuo y rotuladores]



El sexo biológico

El sexo biológico se corresponde con determinadas características físicas de las personas que se muestran desde en nuestros cromosomas, hasta en las diferencias hormonales y del sistema reproductivo, y en nuestras gónadas y genitales.

Lo más habitual es que el cromosoma XX se identifique con testículos, pene y andrógenos, y el XY con ovarios, vulva y estrógenos. Sin embargo, existen otras combinaciones cromosómicas como XXY/Xo, o también personas con características anatómicas masculinas y femeninas a la vez, las personas intersexuales. También a nivel hormonal, nos podemos encontrar con mujeres con niveles más altos de testosterona y hombres con niveles más altos de estrógenos.

Estereotipos de género

¿Cómo tiene que ser un hombre?, ¿y una mujer? La sociedad en la que vivimos determina en gran medida nuestra identidad según el género. Esta construcción social y cultural evoluciona a lo largo del tiempo, y es diferente según el contexto en el que vivamos.

Nos educan de manera diferente desde que nacemos si somos mujeres u hombres, ya sean en nuestro ámbito familiar, en el sistema educativo y también mediante la publicidad, medios de comunicación, etc. Esto hace que normalicemos los estereotipos de género, que nos afectan a todos los niveles, por ejemplo desde cómo comportarnos para ser femeninas o masculinos hasta condicionar nuestras expectativas de lo que podemos llegar a conseguir a nivel profesional, económico, etc.

El varón es considerado superior, lo que le ha permitido adquirir privilegios frente a la mujer, considerada “el segundo sexo”. Además se sigue considerando el binomio hombre-mujer como complementario y única combinación deseable, dando por hecho que la unión heterosexual es la natural y superior, lo que acaba de definir al sistema en el que vivimos como heteropatriarcal.

Las mujeres sufren una discriminación que se manifiesta de diversas formas, por ejemplo a través de su invisibilización en la vida profesional, el sexismo en el lenguaje, la división sexual del trabajo, y las diversas formas de violencia a las que se enfrentan.

Las personas LGTBI+ a menudo no son aceptadas porque no cumplen las pautas rígidas que la sociedad a veces impone y se salen de las normas impuestas y los roles binarios predefinidos.

No tiene sentido seguir hablando de expresiones de género masculinas y femeninas, sino que es necesario deconstruir ese modelo tradicional para aceptar que cada persona puede comportarse, moverse, hablar o vestirse como quiera.

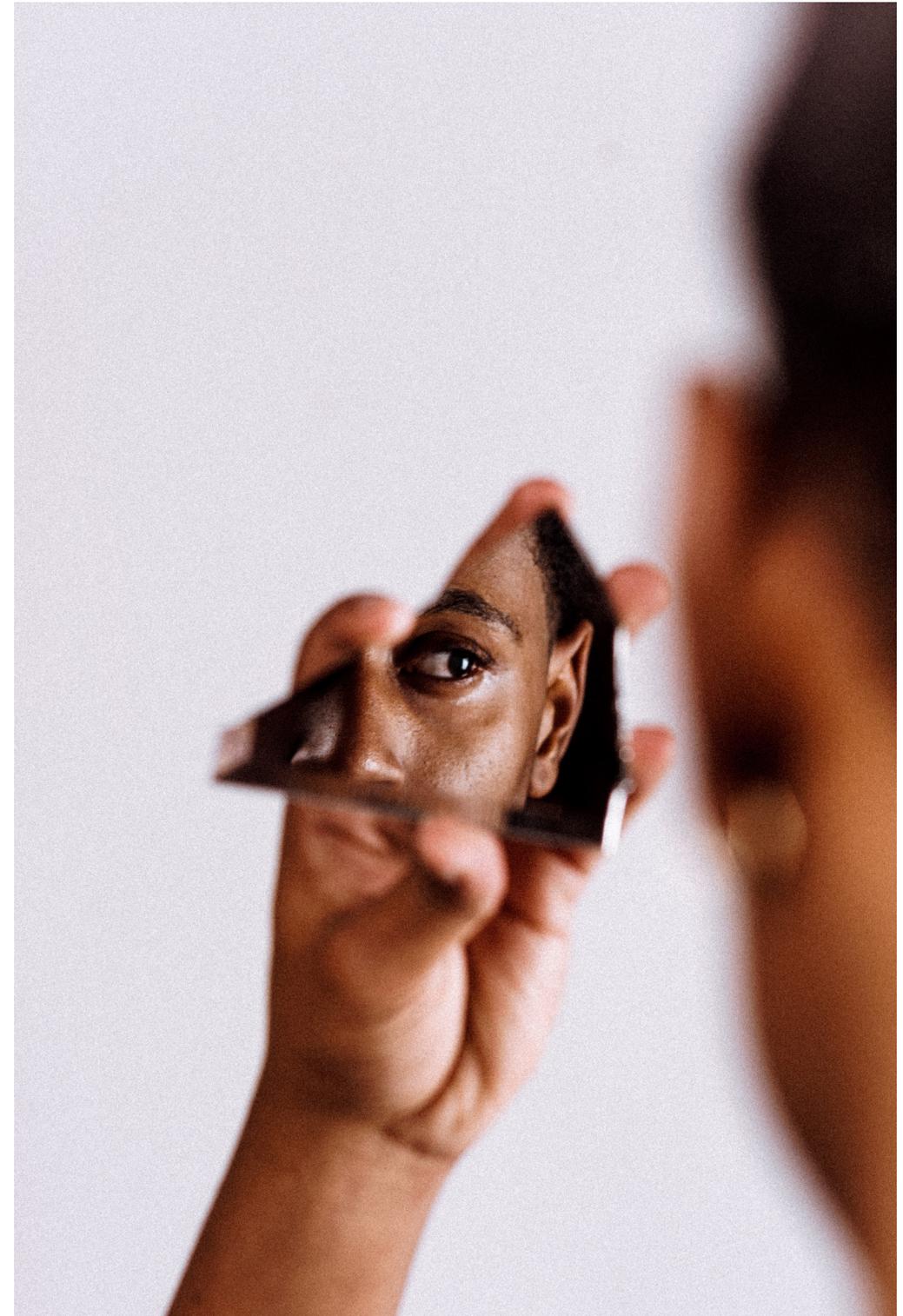
* LA IDENTIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO

Dinámica: Feliz de ser yo misma.

- Vamos a ver el video interactivo “Trans Happy” de la Asociación Chrysallis (ver recuadro). A medida que va transcurriendo el video, tendremos que escoger una opción u otra para seguir el visionado según lo que opinemos.
- Trabajaremos en grupos de 4-5 personas sobre las siguientes cuestiones:
 - ¿Cuál es la actitud de Christian o de Ensa antes de reconocer su transexualidad?, ¿cómo cambia su actitud cuando comienzan su transición?
 - ¿A qué se debe el miedo inicial de la madre o el padre que hablan en el video? ¿A qué tienen miedo? ¿Cómo se sienten?
 - ¿Es un tema tabú la transexualidad?, ¿creéis que los jóvenes entienden y respetan esta identidad?
 - ¿Tenéis suficiente información sobre las diferentes identidades de género?
 - ¿Cómo reaccionarías si tuvierais un amigo o amiga transexual?, ¿qué haríais para apoyarle?
- Realizaremos una puesta en común de lo que se ha hablado en cada grupo, llevando a cabo un debate final.

[Tiempo: 50 min. / Recursos: internet, proyector, altavoces]

VIDEO INTERACTIVO. Trans Happy. Asociación Chrysallis. 15'.
<https://chrysallis.org/transhappy/>



La identidad sexual y de género

La identidad sexual y de género tiene que ver con cómo las personas nos identificamos con un sexo y una expresión de género determinadas; es parte de nuestra personalidad y de quién somos. Al nacer se nos asigna un sexo (hombre o mujer) y un género (masculino o femenino), y unidos a esto, van normalmente determinados roles y comportamientos culturalmente aceptados en cada sociedad.

Cuando la identidad sexual se corresponde con el sexo asignado al nacer hablamos de personas cissexuales, y cuando no se corresponde hablamos de personas trans, ya sean transexuales, transgénero, personas no binarias, con expresión de género fluido u otras variaciones.

¿Cuál es la diferencia entre transexual y transgénero?:

Transexual: su identidad de género no coincide con el sexo asignado al nacer, por lo que en general, aunque no siempre, precisan de modificar sus cuerpos de alguna forma (tratamientos hormonales o cirugías).

Transgénero: es una persona cuya expresión de género no se define según las categorías hombre y mujer, sino que es una transición en el género crítica con este sistema binario.

¿Cómo son las personas no binarias o genderqueer?: se identifican con una identidad intermedia entre las categorías de hombre y mujeres, o no se identifican con ninguna.

¿Qué es el género fluido?: es una identidad que fluye entre las categorías de hombre y mujer.

La identidad sexual y de género no es lo mismo que la orientación sexual, por tanto, tanto una persona cissexual como trans se puede identificar como heterosexual, homosexual o bisexual.

FASE FINAL

* LA ORIENTACIÓN SEXUAL

Dinámica: jóvenes y diversidad sexual

- Vamos a ver el video “Jóvenes y diversidad sexual, transformando el presente, construyendo el futuro” (ver recuadro).
- Mientras lo ves, toma nota de dos o tres frases que sean las que más te llaman la atención de los testimonios que vas a escuchar. Escríbelas en un papel.
- Una vez finalizado el visionado, dejaremos los papeles con las frases escritas en un punto común del aula.
- Una persona voluntaria va leyendo en voz alta las frases, y entre todos las intentamos clasificar por temas.
- A continuación, se planteará un debate con las siguientes cuestiones:
 - ¿Qué dificultades concretas se han encontrado los y las protagonistas del video debido a su orientación sexual? ¿Quiénes se las han puesto?
 - ¿Cómo han salido de estas dificultades?.
 - ¿Qué propuestas hacen para mejorar el respeto de la sociedad a la diversidad LGTBI+?
 - ¿Qué otros temas destacarías del video según las frases obtenidas?

[Tiempo: 50 min. / Recursos: internet, proyector, altavoces, papeles o post-its y bolis]

VIDEO. Jóvenes y diversidad sexual, transformando el presente, construyendo el futuro. Grupo de investigación antropología, diversidad y convivencia. Universidad Complutense Madrid. 14' 55" <https://youtu.be/SySWkIDw6Vk>

La orientación sexual

Es un aspecto de nuestra sexualidad que define hacia quién orientamos nuestros deseos erótico-afectivos o sexuales. Aunque tradicionalmente solo se contemplaba la posibilidad de la atracción entre personas de sexo diferentes o heterosexualidad, actualmente reconocemos otras muchas opciones:

BISEXUALIDAD: atracción por otras personas sin importar su sexo.

HOMOSEXUALIDAD: atracción hacia personas del mismo sexo, en el caso de los hombres serían las personas gays y en el caso de las mujeres las lesbianas.

PANSEXUALIDAD: puede entenderse como una identidad sexual que se utiliza para describir a quien se siente atraído/a por personas de todos los géneros, más allá de los parámetros masculino-femenino.

ASEXUALIDAD: sería una persona que experimenta atracción sexual en menor medida de lo que se considera estándar. Aunque el sexo no es algo prioritario en su vida, pueden sentir atracción sexual en determinadas circunstancias y tener relaciones afectivas.



LOS TÉRMINOS LGTBI+ Y QUEER

- **LGTBI+** es un acrónimo que se refiere de manera colectiva a las personas lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales. Es un término que va cambiando según van avanzando en la historia las diferentes luchas por los derechos y la diversidad sexual y de género. El símbolo “+” es la manera de incluir las modificaciones y nuevas vivencias que van surgiendo.
- **“QUEER”** es un término que viene del inglés que se define como extraño, desviado, poco usual. Se relaciona con una identidad sexual o de género disidente, que no se corresponde con los patrones establecidos clásicos de hombre y mujer. En su origen, era una palabra despectiva, pero en los años 80 la comunidad LGTBI+ se apropió de ella y cambió su sentido para usarlo como reivindicación.

DISCRIMINACIÓN HACIA LAS PERSONAS LGTBI+

FASE INICIAL

* ESTEREOTIPOS DE GÉNERO HACIA LAS PERSONAS LGTBI+

Dinámica: mitos y prejuicios sobre las personas LGTBI+

- Vamos a marcar dos zonas diferenciadas en una parte del aula separadas por una línea en el suelo (podemos pegar una cinta de carroceros o similar). Nos ponemos de pie para participar en la dinámica.
- Algunas personas voluntarias van a ir leyendo de una en una las distintas afirmaciones que se presentan en el recuadro de abajo.
- Los y las participantes tendrán que colocarse a un lado de la línea si están de acuerdo, y al otro si no lo están, con cada frase que se lee. Además, en función de la distancia a la línea en la que se sitúen mostrarán su grado de acuerdo o desacuerdo con la afirmación (mayor distancia simboliza mayor acuerdo).
- Una vez leída cada frase, pediremos que algunas personas expliquen por qué se han colocado en ese lugar y generaremos un pequeño debate, durante el cual las personas pueden cambiar de sitio.
- Finalmente, hablaremos sobre qué es lo que nos ha llamado más la atención o sorprendido del ejercicio, y cuáles nos han parecido las afirmaciones más polémicas.

[**Tiempo: 45 min. / Recursos: tarjetas con frases, cinta carroceros**]

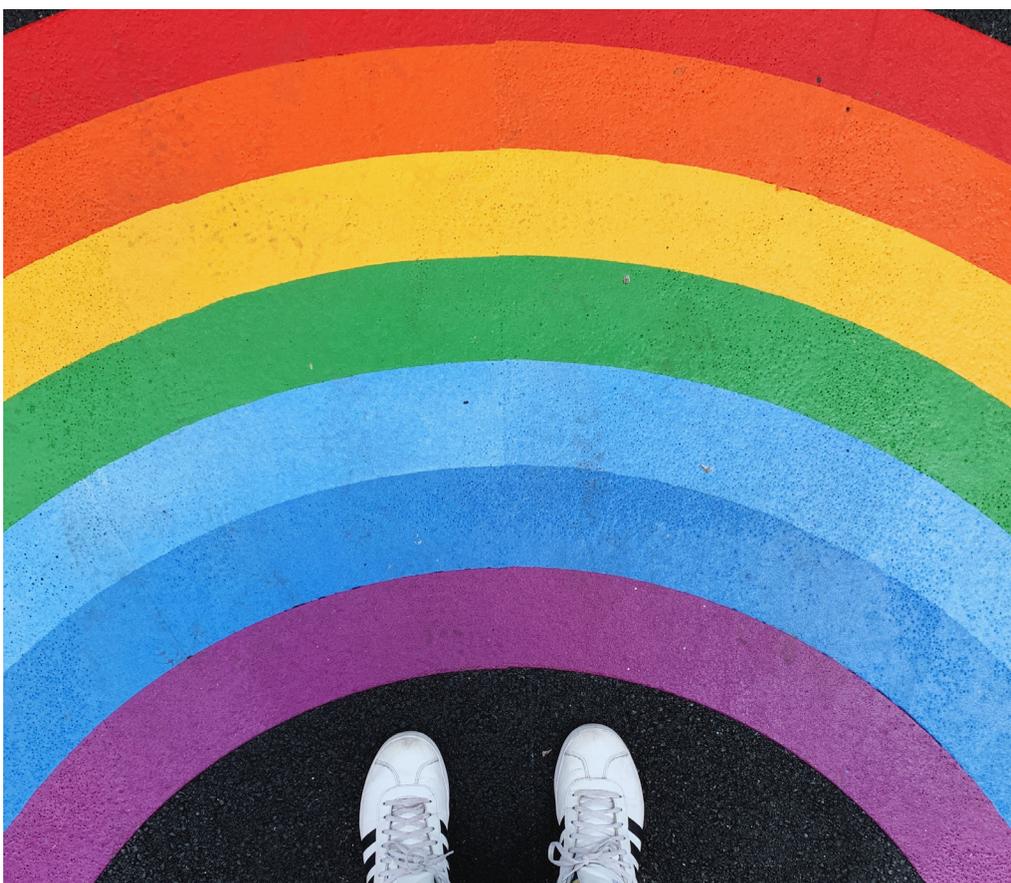
- La bisexualidad no existe, es solo una fase.
- Las personas heterosexuales son más estables sexualmente que las homosexuales y que las personas trans.
- Todos los hombres afeminados son gais y todas las lesbianas son unas marimachos.

- La homosexualidad es una enfermedad o un problema de salud.
- Puede ser problemático que los niños tengan una familia compuesta por personas gais, lesbianas, bisexuales o transgénero.
- En una pareja de gais uno hace de hombre y otro de mujer.
- El matrimonio es entre un hombre y una mujer.
- Si demuestras afectividad hacia alguien del mismo género eres homosexual.
- Las personas bisexuales son promiscuas e infieles.

Diferentes expresiones de género y “la pluma”

La expresión “tener pluma” se asocia normalmente a tener determinados comportamientos, como gestos, maneras de hablar u otros, considerados femeninos en el caso de los hombres. En el caso de las mujeres se refiere a aquellas personas que tienen conductas supuestamente asociadas a lo masculino. Desde un punto de vista tradicional y homofóbico, a menudo se discrimina a las personas “con pluma” porque es más obvio que se salen de las normas culturales impuestas.

Sin embargo, no tiene ningún sentido asociar la pluma con la orientación sexual, ya que es simplemente una expresión de género más, que depende de cada persona, y no está unida ser gay o lesbiana. Se puede ser mujer y tener conductas asociadas a lo masculino y viceversa. Las expresiones de género son ricas y variadas, y deben ser todas respetadas. Debemos ir más allá del estereotipo y abrirnos a un mundo libre y diverso.



FASE CENTRAL

* DISCRIMINACIÓN Y LGTBIFOBIA

Dinámica: familias diversas

- Vamos a ver al menos un fragmento del documental “Tengo una familia”, de Damián Morcillo y Diego González.

Os proponemos el visionado del capítulo: “El proceso y los problemas” que narra algunas de las dificultades que han pasado las y los protagonistas por ser madres o padres, que va desde el minuto 8’50” hasta el 15’20” (si tenéis tiempo os aconsejamos ver todo el documental).

- Después de verlo vamos a debatir sobre las siguientes cuestiones:
 - ¿Qué dificultades para ser madres o padres han tenido las personas protagonistas?, ¿contaban con el apoyo de sus familias o de otras personas en este proceso?
 - ¿Han sufrido discriminaciones?, ¿cuáles?
 - ¿Creéis que actualmente se ha conseguido la igualdad LGTBI+ en España? ¿Ha sido gracias a la mejora de las leyes en España? ¿Queda camino por recorrer?
 - ¿Pensáis que los niños y niñas de estas familias se sienten diferentes o sufrirán LGTBifobia? ¿Son aceptados/as en todas las escuelas? (descúbrelo después viendo el fragmento del documental que va desde el 18’42” hasta el 24’48”).

[Tiempo: 45 min. / Recursos: internet, proyector]

DOCUMENTAL. “Tengo una familia”, de Damián Morcillo y Diego González. Producido en 2012 por 2DE Media para Fundación Triángulo Extremadura con la participación de Servicio Plural y FanCineGay. 35’37” <https://www.youtube.com/watch?v=-iu72cQjUa4>

Discriminación y LGTBIfobia

Aunque vivimos en una sociedad que está avanzando, actualmente seguimos bajo un sistema heteropatriarcal, en el que muchas veces no se considera “normal” o aceptado que existan otras orientaciones sexuales e identidades de género aparte de la heterosexualidad y el binomio hombre-mujer. En este modelo actual es el hombre quien sigue manteniendo más poder y privilegios.

Desgraciadamente aún existen muchos países que consideran la homosexualidad o la transexualidad como una enfermedad, e incluso como un delito, como veremos en el capítulo 3. Y tristemente, en países más avanzados en el respeto a los derechos LGTB+ como España, nos encontramos aún delitos de odio y diferentes formas de violencia y discriminación contra este colectivo.

¿EN QUÉ ÁMBITOS NOS PODEMOS ENCONTRAR CON DISCRIMINACIÓN LGTB+?: en el educativo, en el familiar, en el profesional, en las calles y plazas, en las asociaciones, en la política, en la cultura, en los medios de comunicación, en las redes sociales, etc.

¿QUÉ TIPOS DE DISCRIMINACIÓN SON MÁS HABITUALES?: diferentes tipos de violencia (física, psicológica, amenazas), delitos de odio, insultos, discriminación, exclusión, estereotipos y expresiones denigrantes utilizadas por la ciudadanía o por los medios de comunicación, invisibilización, aislamiento. También las miradas, burlas, chistes, etc.

Además de la discriminación externa, existe la **LGTBifobia interiorizada**, que surge cuando nosotras mismas odiamos o rechazamos nuestra propia orientación sexual o identidad de género, lo cual puede ser bastante habitual en algunos casos al principio del proceso de aceptación de una o uno mismo.

* OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA

Dinámica: delitos de odio LGTBI

- Vamos dividirnos en grupos de 3-4 personas.

Realizaremos una búsqueda en internet sobre noticias de delitos de LGTBifobia más o menos actuales. Cada grupo escogeremos un artículo diferente para leer. (Si tenéis poco tiempo para buscar, en el recuadro tenéis algunos ejemplos).

- Tendremos que leer el artículo todas las personas de cada grupo, y después contestar en equipo a:
 - ¿Qué delito/s o discriminación/es narra el artículo?, describid la situación que cuenta, quién es la víctima, quién es el agresor, qué sucedió.
 - ¿Qué consecuencias ha tenido este suceso en la víctima/ víctimas?
 - Desde el punto de vista del artículo, ¿está situación es un hecho aislado o es algo habitual?
 - ¿Qué soluciones se proponen para evitar este tipo de delitos?

[Tiempo: 45 min. / Recursos: internet, ordenadores, artículos]

ALGUNOS EJEMPLOS DE ARTÍCULOS:

- La Coruña registra hasta 17 delitos de odio entre junio y julio, entre ellos el asesinato de Samuel Luiz. Cadena Ser.
https://cadenaser.com/emisora/2021/08/21/radio_coruna/1629543044_117695.html
- El presidente de Asturias responde a los comentarios homófobos en Facebook: “Si a alguien no le gusta, que vote a otros candidatos”. El Diario.
<https://cutt.ly/CR5trmG>

- La juventud LGTBI reivindica “más educación en diversidad” para “vacunar” a la población contra la LGTBIfobia. Europapress.

<https://www.europapress.es/sociedad/noticia-juventud-lgtbi-reivindica-mas-educacion-diversidad-vacunar-poblacion-contralgtbifobia-20210811122745.html>

- Crecer sin miedo en aulas libres de LGTBIfobia. El Diario.

https://www.eldiario.es/sociedad/crecer-miedo-aulas-libres-lgtbifobia_1_8236301.html

- Personas LGTBI relatan la discriminación y las violencias a las que son sometidas. Diario Público.

<https://www.publico.es/sociedad/personas-lgtbi-relatan-violencias-son-sometidas.html>

Observatorios contra la LGTBIfobia

Los observatorios contra la LGTBIfobia nacen para promover el respeto a la diversidad y facilitar las denuncias contra los delitos de odio por motivo de orientación sexual o identidad de género.

Se ofrecen diferentes servicios como:

- Asistencia a las víctimas de delitos de odio, facilitando información y recursos, así como apoyo para realizar la denuncia.
- Asesoramiento jurídico y apoyo psicológico.

Además se realizan otras actividades:

- Informes, estudios y proyectos de investigación.
- Campañas de formación y sensibilización.

Tienen ámbito estatal (Observatorio Español contra la LGTBIfobia, <https://www.stoplgbtfobia.org/>) o autonómico.

En el caso de Andalucía, podéis consultar la página web del Observatorio y encontrar más información aquí:

<https://observatorioandaluzlgbt.org/>



FASE FINAL

* SALIR DEL ARMARIO Y EL SEXILIO

Dinámica: el sexilio.

- Vamos a leer el artículo: “El sexilio en el colectivo LGTBI+, o cuando tienes que abandonar tus raíces para vivir sin violencia” (ver recuadro).
- Nos dividiremos en cuatro grupos, dos de ellos serán “grupos A” y los otros dos serán “grupos B”.

Los grupos A, van a tratar de responder las siguientes preguntas poniendo en común sus opiniones tras leer el texto:

- Elegid entre todas y todos tres frases del artículo que os hayan llamado especialmente la atención.
- ¿Qué es el sexilio?, ¿por qué sucede?
- ¿Qué condiciones tiene que tener un espacio seguro para las personas LGTBI+?

Los grupos B, van a tratar de responder a estas preguntas poniendo en común sus opiniones tras leer el texto:

- Elegid entre todas y todos tres frases del artículo que os hayan llamado especialmente la atención.
- ¿Qué tipo de discriminaciones LGTBI+ relata el artículo?
- ¿Qué propuestas da para erradicar la desigualdad por motivos de diversidad sexual o de género? ¿Estáis de acuerdo con ellas? ¿Cuáles os parecen más importantes? ¿Se os ocurren otras?
- Finalmente se hará una puesta en común a toda la clase por grupos, resaltando las respuestas principales a las que se ha llegado, y debatiendo si hay alguna diferencia de opinión o comentario.

[**Tiempo: 45 min. / Recursos: artículos impresos o en formato digital, papel y bolis**]

ARTÍCULO. “El sexilio en el colectivo LGTB+, o cuando tienes que abandonar tus raíces para vivir sin violencia” Revista GQ

<https://www.revistagq.com/noticias/articulo/sexilio-lgtb-abandonar-lugar-de-origen-violencia-incomprension>

Salir del armario

La discriminación y no aceptación de las personas LGTBI+ es frecuente como hemos comentado, ya sea en el ámbito familiar, profesional, social, etc. Esto a menudo complica en el caso de las personas que no son heterosexuales o cis, que se comparta con normalidad la orientación sexual o identidad de género con las personas que te rodean.

Se llama “salir del armario” al proceso por el cual se toma la decisión de compartir este aspecto de la identidad de género o de la orientación sexual con las personas que te rodean.

Muchas veces es complejo y por supuesto debe ser voluntario. A veces se sale del armario en algunos ámbitos como el social, pero se decide no hacerlo en el ámbito profesional para evitar discriminaciones o incluso en el familiar, en el caso de entornos hostiles, por miedo al rechazo o a las consecuencias.

Por otro lado, no salir del armario implica a menudo vivir en una situación de estrés y ansiedad.

Es muy importante respetar la decisión de cada uno/a, y también no revelar la orientación sexual o identidad de género de una persona sin su consentimiento, ya que es su decisión y puede depender de muchos factores.



El sexilio

El sexilio es el abandono de las personas LGTBI+ de sus lugares de origen (países, ciudades o pueblos) por la presión o violencia que ejerce el entorno.

Puede ser debido a que la homosexualidad sea delito en un país, o también, como en el caso español, que estemos hablando de una violencia de menor intensidad, por ejemplo de determinadas discriminaciones o desigualdades.

A menudo se da más en los municipios pequeños, donde todo el mundo se conoce, y en general no hay referentes LGTBI+ visibles, ni asociaciones o lugares de encuentro o relación, y hay más probabilidad de que se produzcan situaciones de rumores, aislamiento, etc. En este caso, muchas personas acaban mudándose a ciudades más grandes, donde habitualmente encuentran más recursos y una comunidad de apoyo.

LA LUCHA POR LOS DERECHOS LGTBI+

FASE INICIAL

* EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGTBI+

Dinámica: Refugiados LGTBI+

- Vamos a ver un video muy cortito de Amnistía Internacional (ver recuadro video 1), que denuncia la situación de los derechos LGTBI+ en el mundo.
- Después comentaremos entre todas y todos: ¿cómo te ha hecho sentir este video?, ¿cuál es el mensaje principal que expresa?.
- Vamos a ver ahora dos testimonios reales de personas LGTBI+ que han tenido que huir de sus países para no ser encarcelados o condenados (ver recuadro video 2 y 3). Después reflexionaremos entre todo el grupo sobre estos temas:
 - ¿Cómo es la situación para estas dos personas en sus países de origen?
 - ¿Qué tipo de discriminaciones han sufrido? ¿Qué consecuencias han tenido estas discriminaciones en ellos?
 - ¿Han conseguido cambiar de país y vivir en uno que les respete?
- Por último, vamos a leer los cuadros que aparecen en las siguientes páginas de la guía, y a comentar si conocíamos que esta era la situación de los derechos LGTBI+ a nivel mundial y qué nos parece.

[Tiempo: 45 min. / Recursos: internet, proyector, pizarra]

VIDEO 1. "Terroristas" Amnistía Internacional. 45". <https://www.youtube.com/watch?v=vFIEDNnrCK4>

VIDEO 2. "George Freeman es un refugiado y activista LGBTI" La Vanguardia. 2'54" <https://www.youtube.com/watch?v=Qr1CMPQLJvU>

VIDEO 3. "Refugiados LGTB atrapados en Lesbos" Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) 5'17" <https://www.youtube.com/watch?v=CpY0jmfZnfU>



El respeto a los derechos de las personas LGTBI+ en el mundo

El respeto a los derechos de las personas LGTBI+ varía mucho dependiendo del país del que estemos hablando, de hecho en 3 de cada 10 países del mundo, ser LGTBI+ es un delito castigado con la cárcel, incluso con la muerte.

Os trasladamos aquí algunos datos del último informe “Homofobia de estado, actualización del panorama global” * publicado por ILGA, la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex, en diciembre de 2020:

- Hay 11 países actualmente en los que la homosexualidad está castigada con pena de muerte: Arabia Saudí, Brunei, Irán, Mauritania, Nigeria, Yemen, Afganistán, Emiratos Árabes Unidos, Pakistán, Qatar y Somalia.
- 69 países criminalizan la homosexualidad en sus leyes, lo que supone un 35% del total de países.
- De los 124 países en los que es legal ser una persona LGTBI+, en 28 hay leyes que permiten el matrimonio igualitario, y en otros 34 existe algún tipo de unión civil.
- De los 42 estados miembros de Naciones Unidas, un 21%, tienen vigentes leyes que restringen la libertad de expresión en lo que se refiere a contenidos LGTBI+.
- En 52 países en todo el mundo rigen restricciones concretas que impiden a las ONG LGTBI+ ya no solo desarrollar su trabajo, sino constituirse como entidades jurídicas.

*https://ilga.org/downloads/ILGA_Mundo_Homofobia_de_Estado_Actualizacion_Panorama_global_Legislacion_diciembre_2020.pdf

ALGUNOS EJEMPLOS QUE RESALTA AMINISTÍA INTERNACIONAL:

- En países como Letonia, Lituania, Bulgaria, Croacia, Serbia, Hungría, Moldavia o Rusia, es frecuente la vulneración del derecho a la libertad de expresión y reunión, o los crímenes de odio contra estas personas.
- En África las personas LGTBI+ continúan sufriendo abusos o discriminación en países como Camerún, Kenia, Senegal, Tanzania, Togo y Uganda.
- En América, Brasil sigue siendo el país más mortífero del mundo para las personas trans. En países como Argentina, Bahamas, El Salvador, Haití, Honduras, Jamaica, República Dominicana o Venezuela, se mantienen niveles elevados de crímenes de odio, apología del odio y discriminación, así como asesinatos y persecución contra activistas LGTBI+.
- En Asia, en países como Indonesia o Malasia las personas LGTBI+ sufren hostigamientos, discriminación y violencia.
- En Oriente Medio y Norte de África, en Bahrein, Egipto, Irán, Marruecos y Túnez se detiene y encarcela a las personas LGTBI+ por cargos de “actos licenciosos” o “conducta inmoral”, y se las persigue en aplicación de leyes que penalizan las relaciones sexuales consentidas entre personas del mismo sexo.
- En Europa, casi la mitad de las personas homosexuales y transexuales se han sentido discriminadas alguna vez, y 1 de cada 4 ha sufrido agresiones o amenazas en los últimos cinco años.

FASE CENTRAL

* IGUALDAD FRENTE A DISCRIMINACIÓN Y BULLYING

Dinámica: “Levántate, no aceptes el acoso homofóbico”

- Vamos a ver el vídeo irlandés “Levántate, no aceptes el acoso homofóbico” (ver recuadro).

Después del visionado abriremos un debate respondiendo a estas dos cuestiones:

- ¿De qué manera discriminan algunos alumnos al protagonista del video?, ¿qué hacen?.
 - ¿Cómo repercute esta violencia en él?, ¿cómo reacciona?.
- Ahora intentaremos trasladar esta situación a nuestras propias experiencias, para ello cada alumna y alumno va a escribir en una tarjeta un insulto que haya escuchado alguna vez referido a una persona LGTBI+ en su entorno, y una situación de desigualdad o discriminación de trato que haya presenciado.

Después pondremos las tarjetas en común en la pizarra o en un sitio visible.

- Por último seguiremos el debate respondiendo a estas preguntas:
 - ¿Qué consecuencias creéis que tienen estos insultos y discriminaciones en las personas LGTBI+?
 - ¿Qué creéis que debemos hacer cuando presenciamos una situación de discriminación en nuestro entorno?.

Finalmente podéis leer y comentar entre todas y todos los siguientes cuadros en la guía que contienen algunas recomendaciones.

[**Tiempo: 40 min. / Recursos: internet, proyector, altavoces, tarjetas**]

VIDEO. “Stand Up! Don’t Stand for Homophobic Bullying” (Levántate! no aceptes el acoso homofóbico) Director: Anna Rodgers and Aoife Kelleher. 4’24” <https://youtu.be/yJL31CU2SZ4>



* ARMARIOS EN LAS AULAS

Dinámica: “¿Hay armarios en las aulas?”

- Vamos a explorar el fantástico blog “¿Hay armarios en las aulas?”, un trabajo de investigación sobre la homofobia en los institutos realizado por alumnos del IES Ojos del Guadiana (Daimiel, Ciudad Real).
Nos vamos a dividir en cuatro grupos para investigar diferentes partes del blog.
- GRUPO 1: analizaremos las entrevistas realizadas al alumnado. Leed las 6 minientrevistas y contestad las siguientes preguntas:
 - ¿Hay muchos prejuicios asociados a la homosexualidad en su IES?
 - ¿Han sufrido acoso o discriminación?. ¿Se han sentido apoyados?
 - ¿Por qué creen que hay homofobia?
- GRUPO 2: analizaremos las entrevistas profesorado. Leed las 5 minientrevistas y contestad las siguientes preguntas:
 - ¿Hay muchos prejuicios asociados a la homosexualidad en su IES?
 - ¿Han sufrido acoso o discriminación?. ¿Se han sentido apoyados?
 - ¿Por qué creen que hay homofobia?
- GRUPO 3: analizaremos las experiencias. Leed las 5 minientrevistas y contestad las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo han sido los procesos de salir del armario que relatan? ¿Han tenido apoyos?, ¿quiénes?
 - ¿Han sufrido miedo?, ¿por qué?
 - Otros temas que os hayan llamado la atención.
- GRUPO 4: analizaremos las conclusiones. Leed este apartado y contestad las siguientes preguntas:
 - ¿Por qué creéis que los entrevistados no dejaron su nombre real?
 - ¿Os parece alto que el 68% de los encuestados presenciaron una agresión? ¿creéis que las discriminaciones más habituales se dan en las redes sociales?
 - ¿Pensáis que es difícil salir del armario en el instituto?, ¿por qué?

- Después del trabajo realizado en grupos, haremos una puesta en común donde cada equipo nos resumirá las respuestas obtenidas.

Por último, vamos a leer todas y todos las propuestas a las que han llegado los estudiantes que han realizado este trabajo de investigación: ver en <https://armariosenlasaulas.wordpress.com/conclusiones/propuestas/>

Debatiremos si nos parecen acertadas y si veríamos interesante poder replicarlas en nuestro IES, y también trataremos de pensar otras ideas que podríamos llevar a cabo en nuestro instituto.

[Tiempo: 50 min. / Recursos: internet, ordenadores]

BLOG. “¿Hay armarios en las aulas”, realizado por alumnos del IES Ojos del Guadiana (Daimiel) <https://armariosenlasaulas.wordpress.com/>



Qué puedes hacer por la igualdad LGTBI+

LA DIVERSIDAD NOS ENRIQUECE

- Acepta y respeta a todas las personas independientemente de su identidad sexual o de género. Actúa con naturalidad, y valora a la persona por lo que es.
- No utilices la palabra normal o natural para referirte solamente a las relaciones heterosexuales o personas cis. La diversidad es lo normal.
- Reconoce todos los tipos diferentes de familias que existen, y acepta esa amplitud.
- Utiliza un lenguaje inclusivo y no sexista para que todas las personas se sientan reconocidas.

RESPECTO HACIA TODAS LAS PERSONAS

- Los derechos humanos hacen que todas las personas seamos iguales, y por ello, respeta y valora la diversidad sexual y de género, así como la diversidad cultural.
- Cuida tu comunicación, y evita las palabras desagradables o denigrantes, burlas, chistes con connotaciones LGTBfóbicas o machistas. Deja claro que este tipo de comentarios no son graciosos.
- Respeta la intimidad de las personas LGTBI. No saques a nadie del armario sin su consentimiento, respeta los tiempos y situaciones de cada persona.
- Llama a las personas trans por su nombre y utiliza los pronombres y artículos adecuados.
- Frente a la LGTBifobia o discriminación, el silencio te hace cómplice, y tu intervención puede ser muy importante.



Actúa frente al bullying LGTBIfóbico

El bullying es una agresión psicológica, verbal o física continua en el tiempo contra alguien considerado débil o incapaz de defenderse. Se suele atacar a la diversidad, al que es diferente, ya sea porque es de otro país, de otra raza, por su nivel económico o características de sus familias, por su físico, por su orientación sexual o identidad de género, etc. Nunca debe ser aceptable o justificable.

El bullying LGTBIfóbico hace que las víctimas traten de parecer invisibles, que pierdan su autoestima y confianza en los demás, y que se sientan aisladas, además les provoca miedo y ansiedad y diferentes problemas psicológicos o incluso físicos.

Ante el bullying, **actúa:**

APOYA A LA PERSONA QUE LO ESTÁ SUFRIENDO:

- Escúchale y préstale tu atención y ayuda, demuéstrale que puede confiar en ti. Se discreto/a con lo que comparte contigo.
- Anímale a que busque ayuda con los profesores y personal del instituto.
- Intenta estar pendiente de él o de ella, no le dejes solo/a, trata de integrarlo en tu grupo de amigos o compañeros de clase.
- Involucra otros compañeros de clase y amigos.

HABLA CON EL PERSONAL DEL IES.

- Pídeles ayuda y pregunta por una persona de referencia.
- Reclama más formación sobre el tema y recursos para evitar estas situaciones.

HABLA CON EL AGRESOR sin exponerte, pero pidiéndole que justifique su comportamiento y detenga sus acciones.

FASE FINAL

* LUCHA Y REIVINDICACIÓN LGTBI+

Dinámica: “Diversidad en mi IES”

- ¿Qué podemos hacer por la lucha LGTBI+ desde nuestro IES?
Os invitamos a leer dos experiencias reales desarrolladas en institutos, y después debatir sobre ellas.
- Nos dividimos en dos grupos y trabajamos sobre dos artículos:
GRUPO 1: leen el texto “Recreos diversos” (ver recuadro)
GRUPO 2: leen el texto “Desayunos por la diversidad” (ver recuadro).
Cada grupo tratará de responder a las siguientes preguntas:
 - ¿Cuál es el objetivo del proyecto?
 - ¿En qué consiste?, ¿qué tipo de actividades se han llevado a cabo?
 - ¿Qué temas han tratado?
 - ¿Creéis que ha sido útil esta experiencia para el alumnado y profesorado?
- Después se hará una puesta en común de las respuestas obtenidas en ambos grupos, y de manera conjunta, se debatirá sobre la posible aplicación de estas experiencias en el entorno del IES:
 - ¿Qué actividades de las que proponen en “Recreos diversos” y en “Desayunos por la diversidad” os parecen interesantes para ser replicadas en vuestro IES?
 - ¿Propondrías alguna actividad diferente?, ¿cómo la organizaríais?
 - ¿Creéis que sería fácil llevarlas a cabo?, ¿a qué problemas habría que enfrentarse?, ¿cómo los podríamos superar?

[Tiempo: 45 min. / Recursos: artículos]

ARTÍCULOS. “Recreos diversos”. El País.

https://elpais.com/ccaa/2020/01/22/madrid/1579712000_199672.html

“Desayunos por la diversidad”. Tutoriaglb.t.blogspot.com

<http://tutoriaglb.t.blogspot.com/2019/02/desayunos-por-la-diversidad-una.html>



Lucha y reivindicación LGTBI+

Para conseguir la igualdad reivindicamos que:

- Se respeten los derechos de las personas LGTBI+, derogando las leyes que les penalizan y persiguen en todo el mundo.
- Se garantice la igualdad y no discriminación en todos los ámbitos: familiar, educativo, profesional, comunitario, etc. de las personas LGTBI+, equiparando sus derechos a los de las personas heterosexuales.
- Se fomente la educación en igualdad y respeto a la diversidad sexual y de género, erradicando estereotipos, prejuicios, desigualdades y delitos de odio.

Día internacional del Orgullo LGTBI+

El movimiento LGTBI+ tiene una gran historia de luchas y activismo, y sigue luchando a día de hoy por el cumplimiento de los derechos humanos y por poder vivir en libertad e igualdad en todo el mundo.

El día internacional del Orgullo LGTBI+ reivindica la igualdad y el respeto a la diversidad sexual y de género, así como la no exclusión. Por eso se realiza en el espacio público, para “conquistarlo”, para ser visibles, y estar “orgullosos y orgullosas” de todas las identidades y orientaciones sexuales y de género que se alejan de lo heteronormativo y que históricamente han sido perseguidas, reprimidas y mal vistas. Es el 28 de junio en conmemoración de los disturbios de Stonewall de 1969.

Celebrar la diversidad sexual es celebrar la riqueza de todas las personas y de la sociedad.



OTROS DÍAS INTERNACIONALES DE REIVINDICACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTBI+

- **DÍA DE LA VISIBILIDAD LÉSBICA.** 26 abril.
Contra la invisibilidad de las mujeres lesbianas y bisexuales en muchos ámbitos como la familia, el trabajo, la cultura, el deporte, los medios de comunicación, etc.
- **DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA LGTBI+FOBIA.** 17 mayo.
Se conmemora que la Organización Mundial de La Salud (OMS) retiró la homosexualidad de su lista de enfermedades mentales.
- **DÍA INTERNACIONAL DE LA BISEXUALIDAD.** 23 septiembre
Se celebra con el objeto de visibilizar y reivindicar esta orientación sexual que enriquece la diversidad.
- **DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN POR LA DESPATOLOGIZACIÓN TRANS.** Tercer o cuarto sábado de octubre.
Esta fecha fue impulsada por la campaña activista internacional STP (Stop Trans Pathologization) con el propósito de visibilizar y crear conciencia respecto de las consecuencias de la patologización de las identidades trans.
- **DÍA INTERNACIONAL DE LA VISIBILIDAD INTERSEX.** 26 octubre.
Rememora la primera manifestación pública del activismo intersex en EEUU, el 26 de octubre de 1996.



NUEVAS MASCULINIDADES

FASE INICIAL

* EL SISTEMA PATRIARCAL

Dinámica: ¿qué significa ser mujer?

- Vamos a ver el video: ¿Qué significa hacer algo “como niña”? (ver recuadro).
- Después abriremos un debate sobre los estereotipos de género, y cómo nos pueden afectar en nuestra vida diaria.
 - ¿Cómo creemos que tiene que ser una mujer?, ¿qué adjetivos se usan normalmente para describir a las mujeres?
 - ¿Cómo creemos que tiene que ser un hombre?, ¿qué adjetivos se usan normalmente para describir a los hombres?
 - ¿De dónde surgen estos modelos de mujeres y hombres?
 - ¿Creéis que se pueden cambiar estas creencias más tradicionales?, ¿cómo?

[Tiempo: 20 min. / Recursos: internet, proyector]

VIDEO. ¿Qué significa hacer algo #ComoNiña?. Campaña Always. 3'11". <https://www.youtube.com/watch?v=s82iF2ew-yk>



Sistema patriarcal o sexo-género

Vivimos en un sistema de organización social, donde existe una distribución desigual de poder entre hombres y mujeres. Esto se manifiesta de diversas formas, a nivel político, económico, educativo, empresarial, social, cultural...

Se nos ha enseñado a tener valores y normas diferentes dependiendo si somos mujeres u hombres; ellas deben ser las cuidadoras, las que manejan los afectos, las expresiones de emociones, mientras que a ellos se les vincula más con el poder, la agresividad, el éxito profesional y la superioridad. Esto se refleja en nuestros comportamientos, ya que llegamos a interiorizar de manera inconsciente estos límites, que repercuten en nuestro uso del tiempo, del espacio, y en nuestros proyectos vitales. Si nos salimos de estos roles predefinidos, parece que nos estamos arriesgando a sufrir cierto rechazo y exclusión social.

Las mujeres sufren una discriminación que se manifiesta de diversas formas, por ejemplo a través de su invisibilización en la vida profesional, el sexismo en el lenguaje, la división sexual del trabajo, y las diversas formas de violencia a las que se enfrentan.

* ROMPIENDO MOLDES

Dinámica: la persona que queremos ser.

- Vemos el cortometraje: “Anamorphic” (ver recuadro).
- En grupos pequeños (4-5 personas) reflexionamos:
 - ¿De qué trata el cortometraje?. ¿Qué le sucede a la protagonista?.
 - ¿Qué ocurre cuando una niña no se comporta como la sociedad espera de ella, si no como lo espera de un niño? ¿Qué consecuencias puede tener esto para las personas?.
 - ¿Alguna vez has dejado de hacer o decir algo por lo que pudieran decir de ti otras personas por no considerarse propio de tu sexo? ¿Alguna vez te han dicho que no puedes hacer algo por ser chica o chico?.
 - ¿Alguna vez has visto comportamientos discriminatorios hacia otras personas debido a los estereotipos de género?.
 - ¿Qué podemos hacer para evitar las discriminaciones por motivo de género u orientación sexual?.
- Elegimos tres conclusiones de lo hablado en nuestro grupo y las ponemos en común con todas las personas participantes.

[Tiempo: 30 min. / Recursos: internet, proyector]

VIDEO. “Anamorphic”. Dir: Peque. Prod: Gavin Humphries 8’12”.
<https://www.youtube.com/watch?v=02iryU1HNkk&feature=youtu.be>



* ROLES DE GÉNERO Y DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

Dinámica: el uso del tiempo en la familia.

- Pensad individualmente sobre el uso del tiempo que hacen las personas que forman tu familia, u otra que conozcas, en un día laborable cualquiera, y anota cuántas horas destina cada una a las siguientes actividades:
 - Haz un cuadro, y coloca en las filas: miembro 1 (madre o padre), miembro 2 (madre o padre), miembro 3 (hijo/a), etc.
 - Coloca en las columnas: horas de sueño, cuidados personales, cuidados familiares, tareas domésticas, gestiones fuera de casa, trabajo remunerado, formación, relaciones sociales, voluntariado, tiempo libre...
- Trabaja en grupos de 4-5 personas sobre las siguientes cuestiones:
 - ¿Todo el mundo participa en todas las actividades?
 - ¿Creéis que es equitativo este reparto?
 - ¿Todas las personas disponen del mismo tiempo libre?
- Puesta en común de lo que se ha hablado en cada grupo y debate final.

[Tiempo: 40 min. / Recursos: papel y boli]

División sexual del trabajo

Históricamente en la distribución del trabajo entre hombres y mujeres se ha diferenciado muy bien qué actividades debe realizar cada colectivo, relacionando a las mujeres con aquellos trabajos más ligados a la esfera doméstica, reproductiva y de los cuidados, y a los hombres con la esfera productiva.

La realización de actividades como la atención a los miembros de la familia y el cuidado del hogar ha permanecido oculta y ha sido un trabajo invisibilizado y secundario para la sociedad. Sin embargo, se ha otorgado de un gran valor a las tareas relacionadas con la vida económica y política desempeñadas por los hombres, consideradas públicas y vinculadas al poder, y ligadas al reconocimiento social y a la autonomía personal.



Dobles y triples jornadas

La incorporación de las mujeres al mercado laboral no ha ido acompañada de la inclusión de los hombres a las tareas de cuidado y trabajo doméstico. Se denomina doble jornada a la suma del trabajo reproductivo y productivo desempeñado por las mujeres, y triple jornada si tenemos en cuenta las tareas relacionadas con los servicios a la comunidad: asociaciones, AMPAS, reuniones de vecinos...

Este fenómeno tiene consecuencias en las mujeres, por ejemplo que busquen empleos a tiempo parcial para seguir ocupándose de su familia, lo que afecta a su vida profesional, o que utilicen la ayuda de familiares cercanos (generalmente de su madre o de mujeres migrantes) para que cuiden de sus hijos e hijas. Además precinden de su tiempo libre y espacio personal, lo que repercute en la pérdida de calidad de vida.

Feminización de la pobreza

Las mujeres históricamente han sido dependientes económicamente de los hombres ya que no se han valorizado sus tareas de cuidados y se les ha impedido el derecho a la propiedad, a los estudios, al trabajo remunerado, etc. En la actualidad cobran salarios menores que los hombres, tienen peores condiciones laborales, un menor reconocimiento y visibilidad, y tienen un mayor riesgo de ser explotadas por otras personas. Por otro lado, no participan de igual manera que los hombres en la vida política y social, por lo cual tienen menos oportunidades para decidir.

Más del 70% de las personas en situación de pobreza en el mundo son mujeres.

FASE CENTRAL

* REALIDAD HIPERSEXUALIZADA

Dinámica: la influencia de la publicidad, de los medios de comunicación y de internet en la construcción social del género.

- Vamos a dividir a la clase en 3 grupos: “publicidad”, “redes sociales”, y “noticias”, y vamos a dar acceso a ordenadores e internet.
- Los grupos “publicidad” y “redes sociales” tienen que buscar imágenes de mujeres y hombres en anuncios y redes sociales. El grupo “noticias” buscará hombres y mujeres mencionados en noticias, y recogerán los titulares en los que aparecen.
- Si tenéis poco tiempo podéis analizar directamente los videos de esta lista de reproducción: publicidad sexista (ver recuadro).

A continuación, se planteará un debate con las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo se representan a hombres y mujeres en las imágenes o en los textos encontrados? ¿Qué características tienen? ¿Cómo se comportan?
- ¿Cuál es el prototipo de hombre y de mujer perfecta?
- ¿Qué opináis sobre este tipo de representaciones?
- ¿La representación de las mujeres en política, ciencia, cultura, etc. es correcta?, y ¿es suficiente?
- ¿Cómo podemos cambiar esta situación?

[Tiempo: 30 min. / Recursos: internet, proyector]

VIDEO. Lista de reproducción “Publicidad sexista”

<https://www.youtube.com/user/PUBLICIDADSEXISTA/featured>

* COSIFICACIÓN DE LA MUJER EN LA PUBLICIDAD

Dinámica: mis posturesos. (Diseñada por Acción contra la trata: www.accionconlatrata.com).

- Vamos a ver en el blog de la artista Yolanda Domínguez en qué consistió la acción “Poses” (ver recuadro), diseñada para reflexionar sobre las imágenes de mujeres y hombres que nos traslada la publicidad.
- Os proponemos replicar esta acción en el aula. Para ello, primero hay que elegir algunas imágenes de mujeres y hombres que hayamos extraído de la publicidad o redes sociales, y que queramos interpretar.
- Después repetiremos esas poses, pero de tal forma que los chicos recrearán las imágenes de mujeres elegidas, y viceversa.

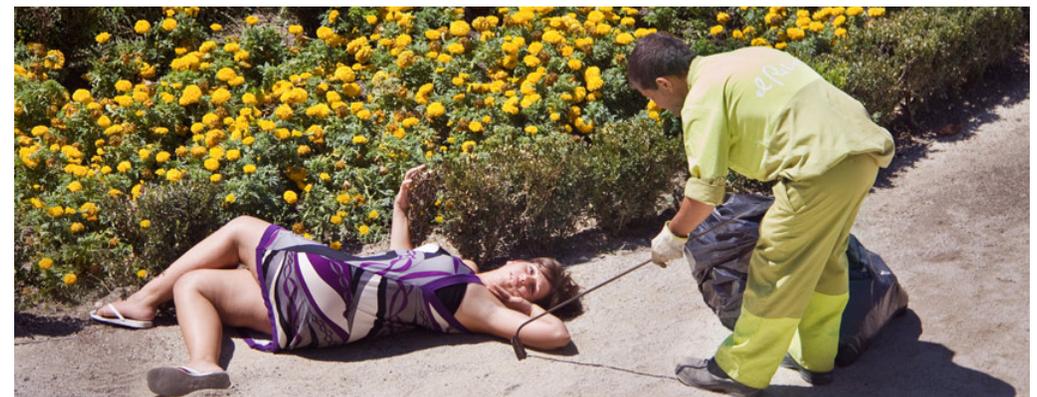
Finalmente debatimos las siguientes cuestiones en el grupo:

- ¿Qué diferencias podríamos encontrar en las actitudes que son mostradas por unos y por otras?
- Comparamos las imágenes de los roles invertidos y comentamos en grupo cómo nos hemos sentido.

[Tiempo: 30-40 min. / Recursos: internet, proyector o impresiones con la información, cámaras]

VIDEO. Acción “Poses” de Yolanda Domínguez

<http://yolandadominguez.blogspot.com.es/search/label/Poses>



Hipersexualización y cosificación de las mujeres

A menudo se utiliza a las mujeres como reclamo sexual para la venta de productos y servicios y se las reduce a la categoría de objetos pasivos disponibles para la mirada de los hombres. Esta cosificación e hipersexualización que podemos ver en los anuncios o en las imágenes que nos encontramos en internet forma parte de los estereotipos de género presentes en la sociedad.

Normalmente se atribuye a las mujeres una excesiva preocupación por su aspecto físico y por la ropa, mostrando personas muy delgadas y sexualizadas, o cuando son adultas normalmente se las representa ocupándose de las tareas de cuidado del hogar y de la familia. A los chicos sin embargo se les relaciona con ser fuertes, agresivos, independientes, y con tener éxito económico y social.

Recibir continuamente este tipo de imágenes sobre las mujeres en películas, publicidad, internet, videojuegos, pornografía, etc. tiene efectos muy negativos para toda la sociedad, y más aún para la infancia, adolescencia y juventud. Se crean expectativas poco reales y distorsionadas sobre mujeres y hombres, de cómo deben comportarse, de lo que pueden llegar a hacer, así como de como tienen que ser sus relaciones personales y sexuales.

Vivir rodeadas y rodeados de estas imágenes y estereotipos, entre otras cosas, hace que los hombres normalicen y justifiquen estar en una situación de superioridad, y por tanto, se sientan validados para usar la violencia con las personas representadas como débiles, las mujeres.



* QUÉ ES EL FEMINISMO

Dinámica: feminismo para torpes.

- Vamos a ver dos videos de la serie “Feminismo para torpes” de Nerea Pérez de las Heras para El País (ver recuadro).
- Nos dividimos en cuatro grupos. Dos de ellos tienen que tratar de extraer de los videos formas de discriminación hacia las mujeres que se dan todavía hoy. Los otros dos tienen que contar a partir de lo que se ha dicho en los videos qué falta para lograr la igualdad entre hombres y mujeres.
- Ponemos en común lo que hemos reflexionado y apuntamos las ideas en la pizarra o un panel común.
- Por último, vemos si podemos añadir más información en ambos campos con nuestras propias ideas.

[Tiempo: 45 min. / Recursos: internet, proyector, pizarra]

VIDEOS. Feminismo para torpes: Cosas que parecen feministas, pero no.
<https://www.youtube.com/watch?v=hjDsCrRupPM>

Feminismo para torpes: ¿esto del feminismo es una moda?.
<https://www.youtube.com/watch?v=qqA2mpMc-hA>



Feminismo

El feminismo es un movimiento social y político que mueve a la acción para transformar la sociedad en igualitaria, promoviendo que todas las personas tengan las mismas oportunidades para su desarrollo sin límites patriarcales y estableciendo un nuevo sistema basado en la justicia social y la libertad.

El movimiento comenzó reclamando derechos relacionados con la participación política y social de las mujeres, como el derecho a voto, así como su acceso a la educación y a la salud de manera igualitaria. Después pasó a reivindicar la libertad sexual o la ruptura con la heterosexualidad normativa. Hoy en día todavía nos queda mucho camino por recorrer, especialmente en algunos países.

Perspectiva de género

La mirada de género implica tener en cuenta las diferencias y desigualdades que existen entre hombres y mujeres. Así podemos reconocer como el género puede afectar la vida y oportunidades de las personas, cuestión que muchas veces pasa desapercibida, ya que se suele tomar al hombre blanco heterosexual como el parámetro universal.

Debe ser también una mirada interseccional, que nos permita ser capaces de percibir otras posibles discriminaciones que se cruzan en la misma persona, relacionadas con la edad, la etnia, la orientación sexual, la nacionalidad, etc.

Planificar y actuar teniendo en cuenta la perspectiva de género nos permite que adaptemos nuestras actividades y recursos de una manera más justa y precisa por lo que mejora el impacto de cualquier intervención.

FASE FINAL

* NUEVAS MASCULINIDADES

Dinámica: #me tacho de macho.

- La organización Acción contra la Trata editó un video dentro de su campaña “#me tacho de Macho”, con el lema “¿quién dice cómo tiene que ser un hombre?” (ver recuadro).

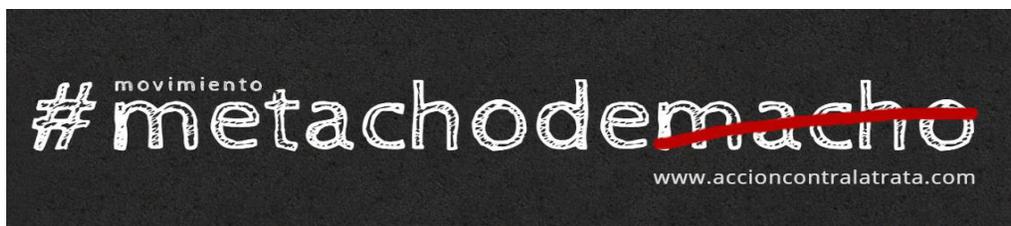
Te proponemos que lo veas y que después en grupos pequeños tratéis de contestar estas cuestiones:

- ¿Qué estereotipos se usan en el video para calificar a los hombres? (palabras o frases).
 - ¿Te has sentido obligado a comportarte de determina forma alguna vez por ser hombre?, y para las mujeres del grupo: ¿habéis observado alguna vez cambios de comportamiento de los chicos porque se sienten presionados por otros o por la sociedad?.
 - ¿Cuáles creéis que son los estereotipos más difíciles de eliminar?.
- Hacemos una puesta en común con todo el grupo.

[**Tiempo: 35 min. / Recursos: internet, ordenadores**]

VIDEO. “#metachodemacho, ¿quién dice cómo tiene que ser un hombre”
Acción contra la trata. 2’53”

https://www.youtube.com/watch?time_continue=143&v=3gRZRtMZFwY&feature=emb_title



Nuevas masculinidades

Los movimientos y acciones generadas por hombres que quieren trabajar nuevas masculinidades tratan de construir un nuevo modelo de hombre que reniega de la violencia, la misoginia y la homofobia.

Para ser un hombre que trabaja por la igualdad, lo primero es llegar a ser consciente de las diferentes manifestaciones de la violencia de género, para después revertir determinados comportamientos. Hay que interiorizar el feminismo, desde la autocrítica y el análisis de las actitudes personales, para luego ser capaz de quitarse privilegios e involucrarse en las tareas domésticas y de cuidados.

Algunas acciones posibles a realizar son: contribuir a representar y visibilizar el trabajo de las mujeres, confiar en ellas profesionalmente, respetar sus opiniones y no caer en la explicación masculina que va encima de todo. Por otro lado se debe tratar de hacer feminista el contexto que rodea a cada uno, incluso haciendo pedagogía con otros hombres y no tolerando comportamientos machistas.

* EL HOMBRE QUE QUIERO SER

Dinámica: “En búsqueda de mi nueva masculinidad”

- Vamos a ver la entrevista al activista trans Pol Galofre realizada por Playground (ver recuadro).

Después vamos a comenzar un debate comentando estas cuestiones:

- ¿Qué es ser hombre? ¿Qué es ser mujer? ¿Vivimos en una sociedad libre?
- ¿Necesitamos el género?
- ¿Cómo es la masculinidad con la que nos educan?, ¿es la predominante en nuestra sociedad?
- ¿Qué opináis de la frase: “he pasado de ser un objeto sexual a ser un potencial agresor”?
- ¿Es posible que tengamos otros modelos de masculinidades o feminidades?, ¿cómo serían?

[Tiempo: 40 min. / Recursos: internet, proyector, altavoces]

VIDEO. Entrevista al activista trans Pol Galofre. Playground. 8'58"
<https://youtu.be/NR2C6JwLXSE>



El hombre que quiero ser

Algunas claves para construir la nueva masculinidad de cada uno:

- Desde la igualdad y en contra de la violencia.
- Rompiendo con los estereotipos y el machismo y la discriminación LGTBI+.
- Trabajando la empatía y la sensibilidad.
- Con comunicación emocional.
- Explorando tus vulnerabilidades y expresando tus sentimientos.
- Desde el cuidado propio y de las otras personas.
- Con corresponsabilidad en los cuidados.
- Creando espacios amables.
- Educando en igualdad.
- Actuando frente a las discriminaciones y desigualdades presentes en tu vida diaria.

Corresponsabilidad

Hoy en día todavía el reparto de las tareas domésticas y de educación y cuidado es muy poco igualitario en las familias, ya que recae en su mayoría en las mujeres. Además muchas encuestas reflejan que en general los hombres no son capaces de percibir esta realidad, y piensan que el reparto está más equilibrado; esto es debido a que a menudo gran parte del trabajo de cuidados es invisible para ellos.

La conciliación es un término que se refiere a la posibilidad de mantener un equilibrio entre las diferentes esferas de la vida: la personal, la profesional o educativa y la comunitaria. Más exactamente, se relaciona con conseguir que los tiempos dedicados al trabajo y a la familia sean compatibles. Sin embargo, cabe destacar que todas las medidas o políticas sobre conciliación que se han llevado a cabo se han dirigido sobre todo a las mujeres, lo cual ha contribuido a que se considere como un problema solo de éstas, cuando debería ser de todas las personas.

Deberíamos poder enfocar la corresponsabilidad simultáneamente en tres direcciones:

- **CORRESPONSABILIDAD INDIVIDUAL:** entre hombres y mujeres, rompiendo así con los estereotipos de género.
- **CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR:** entre los diferentes miembros de la familia que se responsabilizan de manera colectiva de los cuidados y el bienestar afectivo del hogar.
- **CORRESPONSABILIDAD SOCIAL:** entre diferentes agentes sociales, instituciones, estado, empresas, colectivos, organizaciones no gubernamentales, etc. Defiende la capacidad de la sociedad de cuidar a las personas que la forman involucrando a más agentes y organizaciones.

* CORRESPONSABILIDAD

Dinámica: la corresponsabilidad es necesaria.

- Vamos a ver el video: “El reto de la corresponsabilidad” (ver recuadro). Después del visionado, vamos a abrir un debate respondiendo a estas preguntas:
 - ¿Qué te ha parecido el video?. ¿Eras consciente de esta realidad?.
 - ¿Qué consecuencias tiene en las mujeres que no haya corresponsabilidad en el reparto del trabajo de cuidados?.
 - ¿Y qué consecuencias tiene en los hombres?.
 - ¿Se os ocurre algún ejemplo de medida que apoye la corresponsabilidad? (en la pareja, familiar o social).
- Vamos a leer el artículo: “Firman un convenio para abrir los patios de los colegios de Estella-Lizarra para uso vecinal”. Abrimos un debate contestando las siguientes preguntas:
 - ¿Creéis que abrir los patios de los colegios por las tardes o en fin de semana puede ser un ejemplo de corresponsabilidad social? ¿Por qué?.
 - ¿Qué normas de funcionamiento propondrías? ¿Qué tipo de actividades os gustaría que se pudieran hacer en el patio? ¿Cuáles serían las responsabilidades del colegio, otras instituciones, familias y ciudadanía en general?.

[Tiempo:45 min. / Recursos: internet, proyector]

VIDEO. “El reto de la corresponsabilidad”. Cruz Roja Española. 2’54”
<https://www.youtube.com/watch?v=9wJ07SjugTo>

ARTÍCULO. “Firman un convenio para abrir los patios de los colegios de Estella-Lizarra para uso vecinal”. Estella Digital.
<https://estelladigital.com/firman-convenio-abrir-los-patios-los-colegios-estella-lizarra-uso-vecinal/>

Lenguaje inclusivo

El lenguaje, como la mayoría de los elementos que nos rodean, no es neutro, sino que a través de él las sociedades determinan los modelos de hombre y de mujer y dan lugar a los estereotipos sexistas que vamos asimilando inconscientemente. Por tanto, si conseguimos transformar el lenguaje para transmitir ideas de igualdad, podemos mejorar nuestra cultura e influir en la manera de pensar de todas las personas.

Algunas medidas para utilizar un lenguaje no sexista son:

- Utilizar palabras inclusivas como humanidad, ser humano, personas, para referirnos a hombres y mujeres en lugar de la palabra hombre.
- Utilizar un nombre colectivo genérico que incluya a los dos sexos en vez del masculino como representativo de un grupo donde hay hombres y mujeres, como por ejemplo: ciudadanía, profesorado, alumnado, infancia, personas mayores, etc.
- Cuando hablemos de profesiones, tenemos que usar el femenino cuando se trate de una mujer.
- Si hablamos en general utilizando la forma impersonal debemos buscar una alternativa al masculino que incluya a hombres y a mujeres. Se dice: “los que lleguen tarde no podrán entrar”. Se podría sustituir por: “quien llegue tarde no podrá entrar”.
- No califiques con estereotipos a las mujeres y evita el uso de palabras cuyo significado es peyorativo para las mujeres. Ejemplos: hombre público y mujer pública.
- El uso sexista del lenguaje es incorrecto desde el punto de vista gramatical, ya que nos confunde y hace que no podamos interpretar con exactitud el mensaje: “los niños que acaben la tarea pueden salir al recreo” (niños y niñas) “los niños que quieran pueden apuntarse al equipo de fútbol” (los niños sí, pero las niñas no).

* LENGUAJE INCLUSIVO

Dinámica: qué es el lenguaje inclusivo.

- Vamos a trabajar en grupos de 4-5 personas. Tenemos que realizar dos tareas:
- 1. Corrige estas frases utilizando un lenguaje no sexista:
 - La historia del hombre dice que...
 - Los profesores se han reunido para evaluar el curso.
 - Los ciudadanos tienen derecho a participar de manera activa en la cultura.
 - (Habla Eva) Soy el arquitecto que diseñó este edificio el año pasado.
 - El que calla otorga.
 - Los usuarios del servicio están satisfechos.
- 2. Lee el artículo: el lenguaje inclusivo o la guerra de las mil batallas de Pikara Magazine(ver recuadro).

Después responde a estas preguntas:

- ¿Además de la discriminación por género, a qué otros colectivos se puede referir el término lenguaje inclusivo?
- ¿Puedes dar algún ejemplo del uso del lenguaje inclusivo cuando hablamos de una persona con discapacidad física?
- ¿Crees que hoy en día se le da la importancia que merece al lenguaje inclusivo?. ¿Se utiliza en tu centro educativo?. ¿Tú lo utilizas?.
- Hacemos una puesta en común y abrimos un debate

[**Tiempo: 40 min. / Recursos: internet, ordenadores**]

ARTÍCULO. "El lenguaje inclusivo o la guerra de las mil batallas"
Pikara Magazine.

<https://www.pikaramagazine.com/2020/01/el-lenguaje-inclusivo-o-la-guerra-de-las-mil-batallas/>

FICHA DE EVALUACIÓN DE LOS TALLERES

* POSIBLE MODELO DE EVALUACIÓN DE LOS TALLERES

- La evaluación del taller se puede hacer de forma más individual, o de manera colaborativa trabajando por grupos.
- También el formato puede ser el que se acomode más al contexto de la clase: se pueden rellenar fichas, o ir pegando post-its en uno o varios paneles por ejemplo.

PREGUNTAS SUGERIDAS PARA EL ALUMNADO

- ¿Cómo valorarías este taller? (del 1 al 10).
- ¿Qué te ha gustado más?
- ¿Qué es lo que menos te ha gustado?
- ¿Qué crees que te ha aportado?, ¿qué has aprendido?
- ¿Te gustaría profundizar más en algún tema de los que se han tocado o en otros relacionados con la diversidad cultural?
- Sugerencias o recomendaciones para próximos talleres.

PREGUNTAS SUGERIDAS PARA LA PERSONA FACILITADORA

- ¿Cuál ha sido el número de participantes?. Desglosa por género.
 - ¿Cómo valorarías este taller? (del 1 al 10).
 - ¿Qué te ha gustado más?
 - ¿Qué es lo que menos te ha gustado?
 - ¿Qué crees que te ha aportado?, ¿qué has aprendido?
 - ¿Te gustaría profundizar más en algún tema de los que se han tocado o en otros relacionados con la diversidad cultural?
 - Sugerencias o recomendaciones para próximos talleres.
- Os pedimos también que hagáis alguna fotografía del taller, ya que nos será muy útil como fuente de verificación del proyecto, y es un requerimiento para realizar la justificación del proyecto.

REFERENCIAS ÚTILES

Algunas referencias útiles (I)

DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO

- Guía para trabajar la diversidad afectivo-sexual y de género. STEILAS. LGTBIQ Taldea.
<https://www.steilas.eus/files/2015/05/GUIA-diversidad-sexual-y-genero.-STEILAS-2015.pdf>
- Comic y guía didáctica “Carol y Guille van a mi instituto”. FELGTB. Cómic: <http://observatorioviolencia.org/> Guía: <https://cutt.ly/HR71iDv>
- Guía didáctica Diversidades en construcción. Gobierno de Canarias.
http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/5/WebDGOIE/docs/11_12/Innovacion/Igualdad/GuiaDidactica_Diversidades_en_construccion.pdf
- Herramientas para compartir el bullying homofóbico. Raquel Platero Méndez y Emilio Gómez Ceto.
<https://webs.ucm.es/BUCM/escritores/platero/obras/obr2856.pdf>
- Guía didáctica sobre transexualidad para jóvenes y adolescentes.
http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/campus/doc/htmls/zona_igualdad/Banco_de_recursos/Material_didactico/doco6.pdf
- Guía para docentes: herramientas para la educación con enfoque de diversidad afectivo sexual.
https://issuu.com/triangulo/docs/guia_para_docentes_diversidad_afect

Algunas referencias útiles (II)

IGUALDAD DE GÉNERO

- Educando en igualdad, materiales para trabajar en aula. Mujer y Políticas Sociales FeSP-UGT .
<https://www.educandoenigualdad.com/materiales-fete-ugt/>
- Recursos educativos para trabajar la igualdad y prevención de la violencia de género. CAREI
<http://carei.es/igualdad-de-genero/>
- Guía de sensibilización y formación en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Instituto de la mujer.
<http://www.inmujer.gob.es/servRecursos/formacion/materiales/guiaSensibilizacion.htm>
- Recursos educativos para la igualdad de género. Movimiento contra la intolerancia.
<http://www.educatolerancia.com/sexismo-recursos-educativos/>
- Herramientas de Juventud para la prevención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. Acción contra la trata (ACT).
<http://accioncontralatrata.com/recursos-act/>
- Herramientas pedagógicas para la Prevención de la trata con fines de explotación sexual. CEPAIM
http://cepaim.org/th_gallery/herramientas-pedagogicas-para-la-prevencion-de-la-trata-con-fines-de-explotacion-sexual-guia/
- Con Igualdad. Portal de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.
www.conigualdad.org

Algunas referencias útiles (III)

NUEVAS MASCULINIDADES

- Guía express del hombre igualitario. Hombres con Igualdad.
<http://www.conigualdad.org/descargas/guia%20express%20del%20hombre%20igualitario.pdf>
- Guía de coeducación. Síntesis sobre la educación para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Instituto de la mujer.
<http://www.inmujer.gob.es/observatorios/observIgualdad/estudiosInformes/docs/009-guia.pdf>
- Identidad, masculinidades y sexualidades. Instituto Canario de Salud.
<http://www.amnistiacatalunya.org/edu/material/se/personasrefugiadas.html>
- Despatriarcando masculinidades. Colección rebeldes del género. Gobierno de Canarias.
https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/educarparalaigualdad/files/2021/03/rebeldes-de-geunero-3-masculinidades-2021_03_01.pdf
- “A Fuego Lento”. Cocinando ideas para una intervención grupal con hombres desde una perspectiva de género. CEPAIM
<https://www.cepaim.org/publicacion/a-fuego-lento-guia-trabajo-con-hombres-desde-perspectiva-de-genero/>
- “Dossier Programa TRANSFOR-MAN”. Asoc. Generando y Coop. Booooo.
<https://mujer-igualdad.getafe.es/portaIgetafe/ficheros/Publicacion/bqxp7uo-ArchivoPublicacion.pdf>

Algunas referencias útiles (IV)

PÁGINAS WEB QUE AGRUPAN DIVERSOS RECURSOS

- Materiales sobre diversidad sexual y de género, LGTBfobia, acoso escolar homofóbico, etc. COGAM.

<https://cogam.es/educacion/documentos-educativos/>

- Recursos sobre diversidad sexual y nuevas familias. Movimiento contra la Intolerancia.

<http://www.educatolerancia.com/lgtbifobia-recursos-educativos/>

- Recursos educativos sobre diversidad, acoso escolar, LGTBfobia, etc. FELGTB

<https://felgtb.org/que-hacemos/recursos/documentos/>

- Portal de información, periodismo de datos con perspectiva de género y formación. Asociación La Sur.

<http://feminicidio.net/>

- Audiovisual sobre transexualidad. RTVE.

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/documentos-tv/documentos-tv-sexo-sentido/2616594/>

- Guía de lectura de artículos sobre nuevas masculinidades publicados online así como libros. Gobierno vasco.

<https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/noticia/2020/guia-de-lectura-nuevas-masculinidades/>

- Diferentes recursos y publicaciones sobre nuevas masculinidades. Universidad Miguel Hernández de Elche.

<http://observatoriomasculinidad.edu.umh.es/>



Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales
y Conciliación

AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO

prodiversa
PROGRESO Y DIVERSIDAD

SOCIAL
ZINK